



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-A-136.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de marzo de 2011, se otorga a Anasti Álvarez Marañón la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del arroyo Arroyal (Río Nela), en Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,018 l/s con destino a riego de 0,1 hectáreas y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 17 de marzo de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez